



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 42

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de junio del año 2023, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 hrs. del día 19 de junio de año 2023, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora
- C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 42 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Presentación y en su caso aprobación de los ajustes y reclasificación a cuentas contables derivados por errores de captura de sistema
- V. Presentación y en su caso aprobación del informe correspondiente al 1er trimestre del ejercicio 2023, así como las modificaciones presupuestales entre cuentas de los capítulos del gasto

Ernesto Rodríguez
Francisco Manuel Rodríguez Serna
Jessica Larisa Limón Guzmán
Ernesto Rodríguez
Lizbeth Rosalía Reyna Hernández
Horacio Castillo Ortíz
María Fernanda Sifuentes Zapata



VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

VI. Presentación para revisión y en su caso aprobación del Código de Ética y Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública Municipal de Villa de Arista, S.L.P.

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de cabildo numero 42, informa que existe el Quórum Legal y confiere la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Siguiendo el orden del día, el Presidente Municipal Lic. Bernabé Mares Briones concede el uso de la voz al Tesorero del H. Ayuntamiento, CP. J. Guadalupe Flores Huerta quien informa de los ajustes y reclasificación a cuentas contables derivados por errores de captura y de sistema lo cual es aprobado por unanimidad

En el punto número V continúa en uso de la voz el tesorero del H. Ayuntamiento quien presenta el informe correspondiente al 1er trimestre del ejercicio 2023, así como las modificaciones presupuestales entre cuentas de los capítulos del gasto, lo cual una vez revisado y discutido es aprobado por unanimidad.

En el punto numero VI el presidente municipal presenta para revisión y en su caso aprobación el Código de Ética y reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública Municipal de Villa de Arista, San Luis Potosí.

Una vez revisado el punto anterior es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las 13:50 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Eusebio Valdez
M. B. Briones
H. Castillo
01/12

J. Guadalupe Flores Huerta

Maria Fernanda S-Z

Maria Fernanda S-Z

Bernabé Mares Briones